

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

AVISO INFORMATIVO PARA LA COMUNIDAD SOBRE LA EXISTENCIA DE PROCESOS

Ley 1437 de 2011 Artículo 277. "Contenido del auto admisorio de la demanda y formas de practicar su notificación. Literal f) numeral 5. Que se informe a la comunidad la existencia del proceso..."					
Fecha	Nro. Proceso	Actor	Tipo	Descripcion	Ponente
15/ 02/2013	<u>810012333-003-2013-</u> <u>00015-00</u>	MIGUEL ANGEL JIMENEZ ESCOBAR	ELECTORAL	demanda de nulidad del Acta No.014 del 31 de Diciembre de 2012, del Acuerdo 011 de 2012 proferido por la Junta Directiva del Hospital del Sarare y el Decreto 001 de 2013, del Gobernador del Departamento de Arauca.	DR. WILSON ARCILA ARANGO